

Pleno apoyo de México a la búsqueda por la ONU de personas desaparecidas

GINEBRA, Suiza, 18 de febrero (EFE).— México expresó hoy, ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, su pleno apoyo a la búsqueda de las personas objeto de desapariciones "forzadas o involuntarias".

El embajador Antonio González de León manifestó que México estima positivo el trabajo realizado por el grupo especial creado el pasado año por la comisión y votará favorablemente por la renovación de su mandato.

El informe elaborado por el grupo especial da cuenta de que éste recibió una lista de 570 personas que habrían desaparecido en México entre 1971 y 1979.

El gobierno mexicano estableció contacto directo con la comisión de la ONU y facilitó, entre otros datos, infor-

mación detallada sobre 314 presuntos casos de desaparición, indicando que la mayoría de dichas personas eran delincuentes o miembros de grupos ilegales.

Entre dichos casos —informó el gobierno mexicano— 154 correspondían a personas que murieron en enfrentamientos con la fuerza pública, si bien un total de 22 casos eran de personas sin antecedentes penales.

González de León reiteró hoy ante la comisión que su gobierno está dispuesto a recibir la visita de los miembros del grupo de trabajo de la ONU, así como a seguir proporcionando toda la información posible sobre dichos hechos.

Indicó seguidamente que no es necesario establecer nuevos mecanismos internos para

ayudar a México en la búsqueda de los desaparecidos, pues son suficientes las garantías y responsabilidades de las autoridades y organizaciones encargadas de cumplir la ley y garantizar la seguridad.

El embajador mexicano expresó su satisfacción por las declaraciones del presidente del grupo especial, vizconde Colville, en las que éste reconoció que algunos gobiernos han respondido a sus peticiones de una manera "franca y abierta".

México se unió a las posiciones mantenidas por un grupo de países, entre los que figuran Cuba y Venezuela, que desean prorrogar la actuación del grupo especial.

La actuación de dicho grupo fue criticada en los debates por las delegaciones de Argentina y de la Unión Soviética, en el primer caso porque no se respetó el criterio de confidencialidad y verificación de los testimonios, y en el segundo porque el trabajo desarrollado se consideró ineficaz y costoso.

EXTRA LSTOR

Apoyo de México a la Búsqueda de Políticos Desaparecidos

GINEBRA, 18 de febrero (AFP y EFE).—México expresó hoy su pleno apoyo a la búsqueda de las personas que han sido objeto de desapariciones "forzadas o involuntarias", ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

El embajador Antonio González de León manifestó que México estima positivo el trabajo realizado por el grupo especial creado el año pasado por la Comisión, y votará favorablemente a la renovación de su mandato.

En una agitada sesión, marcada por las intervenciones de los delegados de México y Brasil, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas fue acusada de haber consumido un presupuesto de ... 500,000 dólares para investigar las "desapariciones forzadas a personas" en quince países entre los cuales figuran 10 de América Latina.

El incidente ocurrió cuando el delegado francés propuso prorrogar durante cinco años el mandato de la comisión investigadora, integrada por cinco miembros y que ha analizado en el último año la situación de 30,000 personas desaparecidas, por razones políticas, en diversos países de América, África y Asia.

Ese grupo de juristas que trabajó bajo la presidencia de un delegado inglés, presentó un informe con el resultado de la investigación.

QUESTIONARON SU EFICACIA

Sus conclusiones fueron acogidas con marcado escepticismo por muchas delegaciones, en particular por el representante soviético que cuestionó la eficacia de ese grupo.

La Unión Soviética —recordaron fuentes diplomáticas en Ginebra— importa grandes cantidades de cereales de Argentina, uno de los principales acusados en el informe.

El delegado soviético Valerian Zorin denunció en forma espectacular que la comisión había gastado más de 500,000 dólares para realizar su investigación.

Además, afirmó que los métodos empleados por el comité para investigar las desapariciones son "dudosos".

Por su parte, el delegado argentino, Gabriel Martínez, señaló que el grupo especial había sobrepasado sus atribuciones, acudiendo a testimonios falsos procedentes de grupos terroristas y no respetando los criterios de discreción y confidencialidad en su actuación.

Finalmente el presidente de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, Tom Fraser, expresó que los actos terroristas se producen a menudo como consecuencia de la polarización social a que conduce la supresión de la política de participación y de los sistemas democráticos de gobierno.